

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Número de expediente: 2015/000031.
2. Objeto del contrato: Servicio para el desarrollo de los Sistemas de Información Judiciales.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del Gasto: Ordinaria.  
Tramitación del Expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Importe: 886.200,00 euros (IVA excluido). IVA: 186.102,00 euros.  
Importe total: 1.072.302,00 euros.
5. Adjudicación:  
Fecha: 5 de noviembre de 2015.  
Contratista:  
Tercero: Ingeniería de Software Avanzado, S.A.  
NIF: A-80157746.  
Importe de adjudicación: 886.200,00 euros (IVA excluido). IVA: 186.102,00 euros.  
Importe total: 1.072.302,00 euros.
6. Fecha de formalización del contrato: 27 de noviembre de 2015.

Sevilla, 10 de diciembre de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.